

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE JAÉN.

**2022/4315** *Aprobación definitiva de la modificación de Ordenanzas del Plan Parcial del sunp-1 del PGOU de Jaén.*

#### **Edicto**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2022, adoptó entre otros, el Acuerdo de aprobar DEFINITIVAMENTE la Modificación de Ordenanzas del Plan Parcial del SUNP-1 "Dotacional y Terciario".

Dicha modificación ha sido inscrita en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, asignándole el número de registro 9308, en la sección de Instrumentos de Planeamiento del Libro de Registro de Jaén.

Por tanto, producida su aprobación definitiva, procede la publicación del texto íntegro:

Artículo 52. Altura de la edificación.

En la Unidad de Ordenación T.2 la edificación no podrá superar una altura de tres (3) plantas, ni una altura de cornisa de trece con treinta (13.30) metros medidos en el punto señalado en el plano de Ordenación de Volúmenes, a partir de la acera que se defina en el Proyecto de Urbanización.

En las unidades T.1 y T.3 no podrán superar una altura de siete (7) plantas, ni una altura de cornisa de treinta con treinta (30.30) metros medidos en los puntos señalados en el Plano de Ordenación de Volúmenes a partir de la rasante de la acera que se defina en el Proyecto de Urbanización.

La cota de referencia de planta baja se medirá en los puntos señalados para la altura de cornisa, no pudiendo situarse el pavimento de planta baja a una distancia superior a uno con cincuenta (1.50) metros por encima de la rasante de la acera.

Artículo 68. Altura de la edificación.

La altura máxima de la edificación en número de plantas y altura de cornisa se establece según el uso característico:

- DOC, DEP y SA: tres (3) plantas y trece con treinta (13.30) metros.
- SI: una planta (1) y cuatro con ochenta (4.80) metros.

Jaén, 1 de septiembre de 2022.- El Presidente del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, FRANCISCO CHICA JIMÉNEZ.